



Comisión de Sanidad

COMISIÓN DE SANIDAD

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 9/2022, DEL DÍA 14 DE MARZO DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MARTA MARBÁN DE FRUTOS
ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ
ILMA. SRA. D^a. MIRIAM RABANEDA GUDIEL
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMA. SRA. D^a. ANA DÁVILA-PONCE DE LEÓN MUNICIO
ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ
ILMA. SRA. D^a. ENCARNACIÓN RIVERO FLOR
ILMA. SRA. D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ
ILMO. SR. D. JAVIER PADILLA BERNÁLDEZ
ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA
ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO
ILMA. SRA. D^a. LORENA MORALES PORRO
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a ANA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las dieciséis horas y doce minutos del día catorce de marzo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta saluda a los presentes y abre la sesión de la Comisión de Sanidad.

Como cuestión preliminar la Ilma. Sra. Presidenta D^a. Marta Marbán de Frutos propone, a petición del Gobierno, la modificación del Orden del Día en el sentido de tramitar como octavo punto la comparecencia C 437/21 RGEP 9991.



Comisión de Sanidad

Se acepta por asentimiento la propuesta.

A continuación se procede a cumplimentar el orden del día previsto con la modificación acordada.

PUNTO PRIMERO: C 395/22 RGEF 4666 de la Sra. Dña. Rosa Hernanz Herrera, Portavoz de la plataforma "Niños y niñas de la polio", a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre situación actual de los afectados por la polio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

Cumplimenta la comparecencia D^a. Rosa Hernanz Herrera, Portavoz de la plataforma "Niños y niñas de la polio".

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos: la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox: la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid: el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: el Ilmo. Sr. D. Ignacio Catalá Martínez.

Para cierre del debate toma la palabra D^a. Rosa Hernanz Herrera. Interviene también en este turno una acompañante de la compareciente.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 74/22 RGEF 552 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, planes respecto a la introducción de la vacuna contra el meningococo B en el calendario vacunal de la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D^a. Elena Andradás Aragonés.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde y en dúplica, la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D^a. Elena Andradás Aragonés.



Comisión de Sanidad

En turno de contrarréplica toma la palabra La Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde y en contradúplica la Ilma. Sra. Directora General de Salud Pública, D^a. Elena Andradas Aragonés.

PUNTO TERCERO: PCOC 77/22 RGEF 555 a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, campañas que van a desarrollar enfocadas a la prevención del cáncer de pulmón.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, del Grupo Parlamentario Vox.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, D. Jesús Vázquez Castro.

PUNTO CUARTO: PCOC 374/22 RGEF 1557 a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace el Consejero de Sanidad de la situación en la que se encuentran los Centros de Atención Primaria de Salud del municipio de Pinto.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Lorena Morales Porro, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, D. Jesús Vázquez Castro.

PUNTO QUINTO: PCOC 477/22 RGEF 1769 a iniciativa de la Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reorientar el Servicio Madrileño de Salud y responder adecuadamente a las demandas de las personas que envejecen con múltiples y complejas necesidades de cuidados sanitarios de larga duración.

Formula la pregunta su autora, la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria, D. Javier Martínez Peromingo.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda y cierra el debate el Ilmo. Sr. Director General de Coordinación Socio-Sanitaria, D. Javier Martínez Peromingo.



Comisión de Sanidad

PUNTO SEXTO: PCOC 765/22 RGEP 3221 a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, medidas que va a tomar la Consejería de Sanidad para defender la salud física, psíquica y emocional de los trabajadores de Atención Primaria.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a Raquel Sampedro Blázquez.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez y en dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a Raquel Sampedro Blázquez.

PUNTO SÉPTIMO: PCOC 1127/22 RGEP 7292 a iniciativa del Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora la situación de la eventualidad laboral en el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Getafe.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la pregunta, en representación del Gobierno, la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a. Raquel Sampedro Blázquez.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Javier Padilla Bernáldez y en turno de dúplica la Ilma. Sra. Directora General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, D^a Raquel Sampedro Blázquez.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y veinticuatro minutos, reanudándose a las dieciocho horas y veintiocho minutos).

PUNTO OCTAVO: C 437(XII)/21 RGEP 9991 del Sr. Director Gerente del SUMMA 112, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su competencia durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Sanidad

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez, en representación del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, autor de la iniciativa.

Cumplimenta la comparecencia el Ilmo. Sr. Director Gerente del SUMMA 112, D. Pablo Busca Ostolaza.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde.

(Se ausenta momentáneamente la Ilma. Sra. Presidenta D^a. Marta Barbán de Frutos).

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda. Es llamada al tiempo por la Ilma. Sra. Presidenta.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez, desde su escaño como Diputado.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Director Gerente del SUMMA 112, D. Pablo Busca Ostolaza. La Ilma. Sra. Presidenta llama al tiempo al compareciente.

Para solicitar aclaraciones o formular preguntas toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D^a. Matilde Isabel Díaz Ojeda.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero. El orador es llamado al tiempo por la Ilma. Sra. Presidenta.

Durante su intervención se producen protestas de algunos Diputados.

Para cierre del debate interviene el Ilmo. Sr. Director Gerente del SUMMA 112, D. Pablo Busca Ostolaza.



Comisión de Sanidad

PUNTO NOVENO: Ruegos y preguntas.

La Ilma. Sra. D^a. Vanessa Lillo Gómez solicita que cuando vaya a haber alteraciones en el Orden del Día se comunique con antelación para no afectar a posibles invitados a las Comisiones. La Ilma. Sra. Presidenta D^a. Marta Marbán de Frutos comunica que lo tendrá en consideración.

El Ilmo. Sr. D. Diego Figuera Álvarez solicita la palabra para indicar a la Sra. Presidenta que, de acuerdo con el Reglamento, en la tramitación de las preguntas no tiene que terminar siempre el representante del Gobierno. La Ilma. Sra. Presidenta manifiesta que otorga último turno al Gobierno "por deferencia", pero que en adelante si así lo quieren los Diputados, será estricta en la aplicación de los tiempos de intervención.

En relación a este asunto pide la palabra la Ilma. Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde para solicitar que la Sra. Presidenta sea estricta siempre en la aplicación del Reglamento, lo que facilitará su labor de dirección de los debates.

La Ilma. Sra. Presidenta expresa que en lo sucesivo así lo hará.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS

Fdo.: Miriam RABANEDA GUDIEL